



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 020 Barranquilla

Estado No. 65 De Jueves, 20 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902020200017900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comercial Medica S.A.S	Organizacion Clinica General Del Norte S.A.	19/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902020200017900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comercial Medica S.A.S	Organizacion Clinica General Del Norte S.A.	19/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902020200025000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultrabserv Y Otros	Alberto Arevalo Quintero, Alberto Arevalo Quintero	19/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902020200024700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Luis Alfonso Ospina Sequeida	19/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902020200024100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jainer Jose Manco Ospino	Dilia Rosa De La Hoz Barraza	19/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELO ANDRES LEYES MORA

Secretaría

Código de Verificación

6a821697-c5ec-4ffc-bb25-e72e1f15f138